



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Catorce (14) de mayo de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No.1152

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del derecho
Demandante	Rio Aseo Total S.A. ESP
Demandado	Superservicios
Radicado	N° 05001 33 33 025 2014 00793 00
Asunto	Fija fecha audiencia inicial

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día **14 de agosto de 2015 a las diez de la mañana (10:00 am)** en la sala de audiencia No. 2 del edificio Atlas, sede de los juzgados administrativos.

Se reconoce al doctor Horacio de Jesús Barrios González identificado con la C.C. 3.779.969 y T.P. 80.928 del C.S.J, para representar los intereses de la entidad demandada, conforme al poder que obra a folio 139 de la actuación.

NOTIFÍQUESE

**NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 15 de mayo de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria

